



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5561

16/12/2016

12003

AUTOR/A: ROMINGUERA SALAZAR, María del Mar; TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María; LASTRA FERNÁNDEZ, Adriana (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha transferido un total de 35.196 euros, a lo largo del ejercicio 2016, para la ayuda de Renta Básica de Emancipación en Asturias.

En relación con las ayudas a la subsidiación de préstamos convenidos para residentes en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, el importe abonado en el ejercicio 2016 (hasta la fecha de hoy) asciende a 6.304.992,79 euros.

Madrid, 30 de enero de 2017